

Contactos:

ASUR
Lic. Adolfo Castro
(52) 55-5284-0408
acaastro@asur.com.mx



InspIR Group
Susan Borinelli
(646) 330-5907
susan@inspirgroup.com

ASUR anuncia el total de tráfico para Agosto del 2020.

Tráfico total de pasajeros, disminución del 63.1% en México, de 62.9% en Puerto Rico y en Colombia 99.6% reflejando el impacto del Covid-19.

Ciudad de México 8 de Septiembre 2020 - Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (NYSE: ASR; BMV: ASUR) ASUR Grupo líder internacional de aeropuertos con operaciones en México, Estados Unidos y Colombia, hoy anunció que el total de pasajeros por el periodo del mes de agosto de 2020 disminuyó en 71.4% comparado con agosto de 2019, reflejando decrementos de 63.1% en México, de 62.9% en Puerto Rico y en Colombia 99.6% impactado por graves recesiones en los viajes de negocios y de esparcimiento derivados de la pandemia de COVID-19

Todas las cifras en este comunicado reflejan comparaciones entre el periodo del 1 al 31 de Agosto de 2020 y del 1 al 31 de Agosto de 2019. Se excluyen pasajeros en tránsito y de aviación general solo para México y Colombia.

Resumen Tráfico de Pasajeros

	Agosto			Anual		
	2019	2020	% Var	2019	2020	% Var
México	2,915,346	1,075,163	(63.1)	23,564,174	10,409,349	(55.8)
Tráfico Doméstico	1,546,236	763,367	(50.6)	11,078,558	5,312,411	(52.0)
Tráfico Internacional	1,369,110	311,796	(77.2)	12,485,616	5,096,938	(59.2)
San Juan, Puerto Rico	815,043	302,237	(62.9)	6,501,170	3,208,288	(50.7)
Tráfico Doméstico	733,331	292,894	(60.1)	5,801,363	2,977,554	(48.7)
Tráfico Internacional	81,712	9,343	(88.6)	699,807	230,734	(67.0)
Colombia	1,100,536	4,304	(99.6)	7,793,748	2,681,723	(65.6)
Tráfico Doméstico	929,410	3,569	(99.6)	6,591,052	2,279,695	(65.4)
Tráfico Internacional	171,126	735	(99.6)	1,202,696	402,028	(66.6)
Tráfico Total	4,830,925	1,381,704	(71.4)	37,859,092	16,299,360	(56.9)
Tráfico Doméstico	3,208,977	1,059,830	(67.0)	23,470,973	10,569,660	(55.0)
Tráfico Internacional	1,621,948	321,874	(80.2)	14,388,119	5,729,700	(60.2)

Desde el 16 de marzo de 2020, varios gobiernos han emitido restricciones de vuelo para diferentes regiones del mundo para limitar la ruptura del virus COVID-19. Con respecto a los aeropuertos, ASUR opera:

Como se anunció el 23 de marzo de 2020, ni México ni Puerto Rico han emitido prohibiciones de vuelo, hasta la fecha. En Puerto Rico, la Autoridad Federal de Aviación (FAA) aceptó una solicitud del Gobernador de Puerto Rico de que todos los vuelos con destino a Puerto Rico aterricen en el Aeropuerto LMM, operado por la subsidiaria Aerostar de ASUR, y que todos los pasajeros que lleguen sean controlados por representantes del Departamento de Salud de Puerto Rico. El 30 de marzo de 2020, el Gobernador de Puerto Rico, a través de una orden ejecutiva de duración indefinida, impuso una cuarentena de dos semanas a todos los pasajeros que llegan al Aeropuerto LMM. Por lo tanto, el aeropuerto de LMM permanece abierto y operativo, aunque con volúmenes de pasajeros y pasajeros sustancialmente reducidos.

Para fortalecer aún más los controles de salud a la llegada, a partir del 15 de julio, el Gobernador de Puerto Rico comenzó a implementar las siguientes medidas adicionales. Todos los pasajeros deben usar una máscara, completar un formulario de declaración de vuelo obligatorio del Departamento de Salud de Puerto Rico y presentar resultados negativos de una prueba molecular COVID-19 de PCR realizada 72 horas antes de la llegada para evitar tener que pasar por la cuarentena de dos semanas. Los pasajeros también pueden optar por tomar la prueba COVID-19 en Puerto Rico (no necesariamente en el aeropuerto), para ser liberados de la cuarentena (se estima que demore entre 24 y 48 horas).

Colombia, todos los vuelos internacionales entrantes, incluidos los vuelos de conexión, fueron suspendidos por el gobierno colombiano a partir del 23 de marzo de 2020. Esta suspensión se extendió hasta el 31 de agosto de 2020, con excepción de emergencias humanitarias, transporte de carga y mercancías, y eventos fortuitos o fuerza mayor. Del mismo modo, el transporte aéreo nacional en Colombia se suspendió a partir del 25 de marzo de 2020. En consecuencia, las operaciones de aviación comercial de ASUR en Enrique Olaya Herrera de Medellín, José Los aeropuertos de María Córdova de Rionegro, Los Garzones de Montería, Antonio Roldán Betancourt de Carepa, El Caraño de Quibdó y Las Brujas de Corozal fueron suspendidos a partir de esas fechas.

El gobierno colombiano permitió que los vuelos nacionales se reanudaran el 1 de julio de 2020, comenzando con pruebas piloto para rutas nacionales entre ciudades con bajos niveles de contagio. El gobierno colombiano ha delegado a las administraciones municipales el poder de solicitar la aprobación del Ministerio del Interior, el Ministerio de Transporte y Aerocivil (la autoridad aeronáutica en Colombia) para reanudar los vuelos nacionales desde o hacia sus municipios. Como resultado, se requeriría que ambos municipios involucrados acordaran para reiniciar dichos vuelos domésticos. Dando

cumplimiento del 100% en la implementación de los protocolos de bioseguridad, Resolución 1054 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, los aeropuertos: José María Córdova de Rionegro, Olaya Herrera de Medellín y Los Garzones de Montería, están listos para el restablecimiento de los vuelos comerciales de pasajeros que comenzaron a despegar a partir del 1 de septiembre de 2020 dentro de la fase inicial de conectividad gradual anunciada por la Aeronáutica Civil de Colombia.

Tráfico de Pasajeros México

		Agosto		% Var	Anual		% Var
		2019	2020		2019	2020	
Tráfico Doméstico		1,546,236	763,367	(50.6)	11,078,558	5,312,411	(52.0)
CUN	Cancún	867,640	521,976	(39.8)	6,001,677	2,951,018	(50.8)
CZM	Cozumel	17,655	4,191	(76.3)	136,407	44,592	(67.3)
HUX	Huatulco	74,618	21,694	(70.9)	523,054	188,685	(63.9)
MID	Mérida	218,032	68,691	(68.5)	1,683,745	771,251	(54.2)
MTT	Minatitlán	12,115	3,622	(70.1)	94,879	40,498	(57.3)
OAX	Oaxaca	93,255	29,788	(68.1)	660,885	340,660	(48.5)
TAP	Tapachula	30,222	24,673	(18.4)	242,101	160,222	(33.8)
VER	Veracruz	123,754	46,646	(62.3)	925,202	430,923	(53.4)
VSA	Villahermosa	108,945	42,086	(61.4)	810,608	384,562	(52.6)
Tráfico Internacional		1,369,110	311,796	(77.2)	12,485,616	5,096,938	(59.2)
CUN	Cancún	1,301,415	297,389	(77.1)	11,781,655	4,728,363	(59.9)
CZM	Cozumel	20,700	8,181	(60.5)	277,507	147,457	(46.9)
HUX	Huatulco	2,366	309	(86.9)	106,685	78,019	(26.9)
MID	Mérida	17,541	779	(95.6)	143,676	65,407	(54.5)
MTT	Minatitlán	864	104	(88.0)	5,480	2,151	(60.7)
OAX	Oaxaca	15,739	2,112	(86.6)	100,345	43,065	(57.1)
TAP	Tapachula	1,517	652	(57.0)	9,468	4,847	(48.8)
VER	Veracruz	6,871	811	(88.2)	46,552	17,295	(62.8)
VSA	Villahermosa	2,097	1,459	(30.4)	14,248	10,334	(27.5)
Tráfico Total México		2,915,346	1,075,163	(63.1)	23,564,174	10,409,349	(55.8)
CUN	Cancún	2,169,055	819,365	(62.2)	17,783,332	7,679,381	(56.8)
CZM	Cozumel	38,355	12,372	(67.7)	413,914	192,049	(53.6)
HUX	Huatulco	76,984	22,003	(71.4)	629,739	266,704	(57.6)
MID	Mérida	235,573	69,470	(70.5)	1,827,421	836,658	(54.2)
MTT	Minatitlán	12,979	3,726	(71.3)	100,359	42,649	(57.5)
OAX	Oaxaca	108,994	31,900	(70.7)	761,230	383,725	(49.6)
TAP	Tapachula	31,739	25,325	(20.2)	251,569	165,069	(34.4)
VER	Veracruz	130,625	47,457	(63.7)	971,754	448,218	(53.9)
VSA	Villahermosa	111,042	43,545	(60.8)	824,856	394,896	(52.1)

Tráfico de Pasajeros Aeropuerto de San Juan, Puerto Rico

	Agosto		% Var	Anual		% Var
	2019	2020		2019	2020	
SJU Total	815,043	302,237	(62.9)	6,501,170	3,208,288	(50.7)
Tráfico Doméstico	733,331	292,894	(60.1)	5,801,363	2,977,554	(48.7)
Tráfico Internacional	81,712	9,343	(88.6)	699,807	230,734	(67.0)

**Tráfico de Pasajeros Colombia
Airplan**

		Agosto		% Var	Anual		% Var
		2019	2020		2019	2020	
Tráfico Doméstico		929,410	3,569	(99.6)	6,591,052	2,279,695	(65.4)
MDE	Rionegro	681,701	1,560	(99.8)	4,782,801	1,625,268	(66.0)
EOH	Medellín	100,487	1,237	(98.8)	708,345	245,887	(65.3)
MTR	MTR Montería	87,511	105	(99.9)	647,864	259,877	(59.9)
APO	Carepa	19,548	63	(99.7)	143,361	50,637	(64.7)
UIB	Quibdó	32,500	590	(98.2)	246,693	84,694	(65.7)
CZU	Corozal	7,663	14	(99.8)	61,988	13,332	(78.5)
Tráfico Internacional		171,126	735	(99.6)	1,202,696	402,028	(66.6)
MDE	Rionegro	171,126	735	(99.6)	1,202,696	402,028	(66.6)
ECH	Medellín						
MTR	Montería						
APO	Carepa						
UIB	Quibdó						
CZU	Corozal						
Tráfico Total Colombia		1,100,536	4,304	(99.6)	7,793,748	2,681,723	(65.6)
MDE	Rionegro	852,827	2,295	(99.7)	5,985,497	2,027,296	(66.1)
EOH	Medellín	100,487	1,237	(98.8)	708,345	245,887	(65.3)
MTR	Montería	87,511	105	(99.9)	647,864	259,877	(59.9)
APO	Carepa	19,548	63	(99.7)	143,361	50,637	(64.7)
UIB	Quibdó	32,500	590	(98.2)	246,693	84,694	(65.7)
CZU	Corozal	7,663	14	(99.8)	61,988	13,332	(78.5)

Acerca de ASUR:

Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (ASUR) es un operador aeroportuario internacional líder con una cartera de concesiones para operar, mantener y desarrollar 16 aeropuertos en el continente Americano. Opera nueve aeropuertos en el sureste de México, incluyendo el aeropuerto de Cancún, el destino turístico más importante en México, el Caribe y América Latina y seis aeropuertos en el norte de Colombia, incluyendo el aeropuerto internacional de Medellín (Rio Negro), el segundo más transitado en Colombia. ASUR también es accionista del 60% de Aerostar Airport Holdings LLC, operador del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marin en San Juan, la capital de Puerto Rico. El aeropuerto de San Juan es la principal puerta de entrada de la isla para destinos internacionales y estadounidenses continentales y fue el primero y actualmente es el único aeropuerto en los Estados Unidos que ha completado con éxito una asociación público – privada bajo el programa piloto de FAA. Con sede en México, ASUR cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) bajo el símbolo de ASUR y en Nueva York (NYSE), en los Estados Unidos de Norte América bajo el símbolo de ASR. Un ADS representa diez (10) acciones de la serie B. visite www.asur.com.mx

- FIN -